ANTE LAS MILES DE DENUNCIAS QUE EFECTUARON POR TODOS LOS MEDIOS PERSONAS QUE NO FUERON CENSADAS, EL INDEC PRORROGA EL MISMO

Los errores que mencionamos en una nota en el día de ayer y la cantidad de personas no censadas que fueron denunciando tal situación por todos los medios de comunicación social posibles, tuvieron eco y Marco Lavagna tuvo que prolongar el Censo 2022. Un operativo mal realizado que lo daba por exitoso, con un formulario incompleto cuyos datos solo serviran para ampliar la clase política, otra cuestión que nunca se modifico en la Constitución Nacional.

No bastaba que los NO CENSADOS completaran por si mismo el formulario en la página Web de INDEC, dado que muchas personas, especialmente adultas, no tienen acceso a Internet o no saben utilizarla, lo cuál era lo mismo que nada, esto es la Argentina de hoy, siguen siendo poco confiables hasta en lo que realizan y después, como en el caso de la Investigada Intendente de Quilmes Mayra Mendoza, el periodismo tiene la culpa y siembra odio, por ello quieren matar al cartero.